**BAYTEQ CIA. LTDA.**
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**BAYTEQ CIA. LTDA.. (En adelante "La empresa")** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 3 de Agosto del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Trigésima Séptima del cantón Quito con fecha 12 de Octubre del 2.000.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedicará fundamentalmente a la asesoría y desarrollo de sistemas y programas de computación y su comercialización dentro y fuera del país.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 12 de Octubre del 2.000.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. 12 de Octubre N27-584**

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1791754689001

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

### 2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para PYMES)**, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- Por primera vez para el año 2012 de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos y pasivos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015 y 2016.

- De forma que muestre la Imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES", sin embargo, no hubo efectos significativos que requieran ajustes por tal aplicación

### 2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

**Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el

*Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.*

*La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:*

a. *Monto de activos inferiores a 4 millones*
b. *Ventas brutas de hasta 5 millones*
c. *Tengan menos de 200 trabajadores*

*La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.*
*Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:*

- *Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*

- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*

- *Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*

### *2.3. Moneda*

a. ***Moneda funcional y de presentación***
*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares estadounidenses, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.*

### *2.4. Responsabilidad de la información*

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.*
*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:*

1. *Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.*

### *2.5. Información referida al ejercicio 2016*

*Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2015.*

### *2.6. Periodo Contable*

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.*

## *3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION*

*En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015 y 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.*

### *3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo*

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de doce meses o menos. Los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente.*

**Composición:**

| | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Caja chica | 100,00 | 100,00 |
| Bancos | 102.897,30 | 172.312,03 |
| Inversiones a corto plazo | 12.258,24 | 0,00 |
| | 115.255,54 | 172.412,03 |

*La inversión a corto plazo ha sido entregada en garantía de operaciones a Seguros Equinoccial.*

***3.2. Activos Financieros***

***Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales***

*Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.*

***Provisión por cuentas incobrables***

*Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.*

***3.3. Propiedad Planta y Equipo***

*Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.*

*Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.*

*La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos.*

*Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):*

**Composición:**

| | *2016* | *2015* | *vida útil* |
|---|---|---|---|
| *Muebles y enseres* | *25.083,55* | *12.189,33* | *10 años* |
| *Equipos de oficina* | *22.322,42* | *22.322,42* | *10 años* |
| *Hardware y Software* | *239.300,63* | *221.006,38* | *3 años* |
| *Muebles de oficina* | *56.696,83* | *42.180,29* | *10 años* |
| *Vehículos* | *119.697,14* | *56.991,17* | *5 años* |
| *Adecuación locales arrendados* | *6.621,52* | *2.973,83* | *10 años* |
| | *469.722,09* | *357.663,42* | |
| *Menos:* | | | |
| *Depreciación acumulada* | *-317.119,21* | *-266.770,47* | |
| | *152.602,88* | *90.892,95* | |

| | | |
|---|---|---|
| *Saldo inicial* | *90.892,95* | *106.364,56* |
| *Adiciones netas* | *112.937,17* | *36.920,53* |
| *Gasto depreciación* | *-51.227,24* | *-52.392,14* |
| *Saldo final* | *152.602,88* | *90.892,95* |

El valor de vehículos por un total de US$55.442.92 se encuentran prendados al Produbanco S.A.

***3.4. Cuentas comerciales a pagar***

*Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.*

***3.5 Provisión beneficios de largo plazo (Jubilación Patronal, Desahucio):***

*La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.*

*La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera*

***3.6. Impuesto a las Ganancias***

El impuesto corriente *por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.*

***3.7. Reconocimiento de ingresos***

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.*

***3.8. Reconocimiento de costos y gastos***

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

***3.9. Participación a trabajadores***

*La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.*

***3.10. Principio de Negocio en Marcha***

*Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.*

### *3.11. Estado de Flujos de efectivo*

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- ***Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*
- ***Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*
- ***Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*
- ***Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

### *3.12. Situación Fiscal*

*Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.*

## *4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO*

*La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.*

*Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:*

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican controles de calidad necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

*Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:*

- ***Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.*

- ***Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.*

- ***Política de seguros:** La empresa mantiene asegurados los equipos de computación, y vehículos.*

- ***Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento interno de trabajo y de seguridad y salud en el trabajo.*

***APROBACION DE CUENTAS ANUALES***

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y son posteriormente aprobados por la Junta General de Socios.*

*Mauricio Bayas*
*Gerente General*
*CC 1706370085*

*Silvia Morales A.*
*Contadora*
*RUC 1715738884001*